

*PROYECTO  
EDUCATIVO DE  
CENTRO*

*CEIP VÁZQUEZ DE MELLA*



## Índice.

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>3</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL CEIP VÁZQUEZ DE MELLA .....</b>	<b>4</b>
<b>PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>SEÑAS DE IDENTIDAD.....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>8</b>
<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</b>	<b>9</b>
<b>PLANES DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA .....</b>	<b>10</b>
<b>ACTIVIDADES DE ESPECIAL RELEVANCIA .....</b>	<b>13</b>
<b>ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA. ....</b>	<b>14</b>
<b>AMPA.....</b>	<b>15</b>



## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro es una respuesta programática a las preguntas de qué somos, cómo somos, cuál ha sido nuestra trayectoria, dónde estamos, y qué queremos conseguir para ser un colegio del siglo XXI.

Nuestro colegio es un centro educativo público, plural, integrador, inclusivo, participativo, preocupado con el medio ambiente y atento a la realidad que nos toca vivir para interpretarla y contribuir a la construcción de un mundo mejor.

Partimos de la idea de comunidad educativa con planteamientos abiertos y que entiende la necesidad de colaboración con otras instituciones que forman parte de nuestra sociedad.

La comunidad educativa del Vázquez de Mella concibe el Centro como un servicio a la sociedad y al entorno en que están ubicados, y entiende la educación como un importante elemento compensador de desigualdades sociales.

Pensamos que la actividad de nuestro Centro esté enmarcada en el contexto de unos hábitos culturales, formativos, democráticos y participativos. La Comunidad Educativa en su conjunto: profesorado, familias, alumnado y personal no docente ha de ser la pieza clave de la colaboración e implicación. Por lo que consideramos la necesidad de tener una coordinación clara y eficiente que permita hacer que las señas de identidad sean algo real y efectivo. Las representaciones, las funciones y responsabilidades tienen que estar bien definidas.

El Proyecto Educativo tiene que ser un documento vivo: desarrollado en la práctica, revisado y evaluado en cada curso escolar.

## MARCO LEGAL

Real Decreto 82/1996, de 26 de enero.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre



## DESCRIPCIÓN DEL CEIP VÁZQUEZ DE MELLA

### ENTORNO URBANO

El edificio de CEIP “Vázquez de Mella” fue construido en 1907 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, denominándose en su origen: “Grupo Escolar Bailén”. Constituye un ejemplo de las primeras escuelas públicas graduadas construidas con fines docentes y con los criterios técnicos higiénico de la época. Forma parte del conjunto de las denominadas escuelas Conmemorativas de Alfonso XIII: Alfonso XIII (1903, hoy CEIP S. Isidoro); La Florida (1904, desaparecidas); Reina Victoria (1907,); Bailén (1907, hoy CEIP Vázquez de Mella) y Vallehermoso (1907, hoy CEIP Fernando el Católico).

En 1933 el “Grupo Escolar Margarita Fuentes”, como pasó a llamarse después de 1930, fue reformado por Bernardo Giner de los Ríos, que cambió su apariencia clasicista y le confirió su aspecto actual: cubiertas planas, fachadas revocadas y grandes ventanas horizontales de acero.

Está situado en el número 18 de la Calle Bailén del barrio de Palacio en el distrito Centro, en pleno casco histórico de la ciudad de Madrid. Se trata de un distrito de gran riqueza monumental, sede de instituciones públicas, históricas y culturales, con una compleja estructura urbana de calles principales y estrechas vías secundarias, plazas, jardines, parques y espacios urbanos singulares.

Un entorno cargado de contenidos, símbolos e itinerarios histórico-artísticos relevantes, cercano a las principales pinacotecas del Prado y Reina Sofía, a los grandes museos de la ciudad y a los principales espacios naturales.

En el barrio contamos con equipamientos educativos, sanitarios, administrativos, institucionales, religiosos, sociales, financieros, recreativos, deportivos, turísticos... Además, de contar con dos espacios comerciales únicos: el Mercado de la Cebada y el Rastro. Susceptibles de ser incluidos en los procesos didácticos y educativos.

Colegio con identidad propia dentro de este entorno, que apuesta por su comunidad, condición y espacios. Que busca fortalecer sus relaciones con el barrio.

### CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

Las familias del colegio provienen del propio barrio y también de las zonas limítrofes del distrito. Se trata de un conjunto de personas con gran heterogeneidad cultural, social y económica; de muy diversa procedencia e idiomas distintos al castellano. Un colectivo muy preocupado por la educación de sus hijos/as y que apuestan por una educación pública de calidad. Además, un grupo relevante de familias está muy implicado y comprometido con el AMPA, la organización del colegio, los proyectos y los servicios educativos.

De la misma manera que son varios los casos de jornadas laborales sin conciliación del trabajo con la vida familiar, que necesitan soporte del colegio para la óptima atención de sus hijos/as.

Un colegio sensible con la diversidad y la inclusión social, que aspira a ser un referente en equidad y coeducación. Concienciado con fomentar y favorecer el conocimiento y el desarrollo de las distintas tradiciones y las relaciones interculturales.



## OFERTA EDUCATIVA

Se imparten las etapas de Educación Infantil (2ª ciclo) y Educación Primaria. El alumnado proviene de las escuelas infantiles del entorno próximo y en muchos casos comienzan aquí la escolaridad. Una vez completadas las etapas de Infantil y Primaria, pueden optar a los Institutos de Educación Secundaria: Santa Teresa (especialización científica), Cardenal Cisneros (sección lingüística de alemán) o San Isidro (sección lingüística francesa y programa bilingüe de inglés).

Un colegio que da importancia a la buena gestión de los espacios, la calidad de los mismos y la no masificación. Preocupado con la creación de equipos de trabajo capaces desarrollar líneas de actuación coordinada y coherente.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Propone un modelo en el que el proceso de enseñanza–aprendizaje se centra en el alumnado, sus intereses y sus individualidades. Alumnos y alumnas se convierten en agentes activos y protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

El acercamiento vivencial y experimental al conocimiento. La importancia de salir del aula para interactuar y aprender con las posibilidades que ofrece el entorno. Los alumnos y alumnas se convierten en investigadores que observan, consultan y actúan.

Los objetivos educativos partiendo de los intereses del alumnado, respetando sus individualidades, y celebrando y enriqueciéndose con su diversidad. Es algo que se pueden y se deben alcanzar.

La inteligencia emocional, capaz de crear un **entorno seguro** y potenciar la **autoestima como** base sólida para construir los aprendizajes. Eso se consigue a través de una evaluación diaria y continua, que tiene en cuenta las competencias del alumnado y que les ayude a discriminar sus fortalezas y debilidades.

La evaluación educativa, personalizada, sistemática y continua, con instrumentos y estrategias variados. Que evite los trasladar directamente y/o únicamente, a los alumnos del Primer Ciclo de Educación Primaria, las notas numéricas. Además de considerar la necesidad de introducir formas de autoevaluación.

El trabajo realizado durante el periodo lectivo como necesario y suficiente. Los deberes se realizarán de forma puntual, justificada e individualizada. En casos y momentos concretos se abordará como compromiso con el alumnado y las familias.

La innovación y la formación sistemática para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Capaz de dar respuesta a una sociedad que cambia a un ritmo muy rápido. La creación de materiales propios de aprendizaje y fomentando la elaboración de proyectos interdisciplinares.



La incorporación de la naturaleza al proceso formativo de construcción de la identidad, el uso responsable de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Fomentando la reutilización y el reciclaje en todos los ámbitos de la vida escolar.

La unificación y coordinación pedagógica que permita un funcionamiento cohesionado, progresivo y coherente de todos los grupos y niveles.

La participación como forma de colaboración estable, coherente y constructiva; que permita y facilite el intercambio de información; el planteamiento y desarrollo de ideas y experiencias; el contraste respetuoso de opiniones y la búsqueda conjunta de soluciones y mejoras en la gestión del centro. Una participación basada en el respeto a las distintas funciones y responsabilidades.

## SEÑAS DE IDENTIDAD

Este centro busca dotar al alumnado de los hábitos, capacidades e instrumentos básicos que le permitan adquirir un adecuado nivel de conocimientos y una actitud de aprendizaje positiva y constante en su vida.

Entiende la educación como un proceso integral que tiene como objeto desarrollar las capacidades de nuestros alumnos y alumnas en todas sus dimensiones, de forma que sean personas aptas para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática. Creando una “cultura de centro” en la que se produzca un sentido de pertenencia, un referente en las actuaciones y en la gestión de diferentes situaciones.

- Educación que asume y propugna los **valores democráticos**, especialmente, el pluralismo, la integración y la inclusión, la coeducación, la sostenibilidad y el diálogo. El colegio entiende la necesidad de trabajar los valores transversales, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por el PEC. Haciendo hincapié en la importancia de los métodos y estrategias utilizadas en la resolución de los conflictos, la inclusión, la prevención del acoso escolar y la coeducación.
- Una educación que pretende proporcionar a los alumnos y alumnas las herramientas de un **pensamiento crítico e independiente**.
- Educación en la **igualdad de género**, que elimine las trabas y los roles que segregan a hombres y mujeres,
- Una educación que **acoge y atiende a la diversidad de estudiantes** sin exclusión por razones de necesidades educativas o de otra índole.
- Una educación **comprometida con el medio ambiente y la sostenibilidad**, que sea capaz de sensibilizar a los niños, niñas y familias sobre la importancia de contribuir en esta tarea ciudadana.
- Una educación **arraigada y abierta al entorno urbano**, cultural, social, económico y ciudadano. Que aprovecha los recursos que le ofrece este.
- Considerando el aprendizaje desde **el esfuerzo y el interés, a partir de la emoción y la alegría por aprender**. Sin sobrecarga de tareas, pero con la ilusión por acabarlas.
- Un centro donde el alumnado disponga de **medios tecnológicos para el acceso a la información y hagan un uso responsable y crítico de estas herramientas**. Donde se puedan formar en el uso de aplicaciones y herramientas digitales, como medios para realizar sus trabajos y como medio de aprendizajes.



- Con procedimientos colectivos e individuales de **evaluaciones continuas, formativas y sistemáticas**. Sin “exámenes” descontextualizados, favoreciendo un nivel adecuado para responder a las exigencias de la sociedad actual. Que permita a los niños y niñas tomar conciencia y desarrollar decisiones sobre su aprendizaje.
- Un Centro que **apuesta por mejorar las competencias lingüísticas del alumnado en lengua castellana, potenciando el desarrollo de la segunda lengua el inglés**, para que sea un segundo primer idioma, propiciando las competencias lingüísticas que demanda nuestra sociedad actual.
- Un centro que **prioriza la lectura como fuente de conocimiento, ocio y disfrute. Como instrumento fundamental y en la base de aprendizaje**. Es necesario ampliar el concepto de lectura y no ligarlo a un solo soporte concreto. La tecnología, además, ha convertido la lectura en la llave de la sociedad de la información.
- **Que potencia el espacio** y los recursos materiales y humanos, para hacer **de la Biblioteca Escolar y las bibliotecas de aula** una realidad cotidiana y uno de sus ejes. Que busca la optimización de los espacios del centro para el aprovechamiento de la comunidad educativa. Que trabaja por conseguir unos espacios de recreo no sexistas, naturalizados y bien equipados. Que tenga en cuenta los intereses, motivaciones y la participación del alumnado.
- **Una línea metodológica consensuada y coordinada** que aglutine las actuaciones profesionales y que esté orientada por **los principios de individualización, cooperación y participación**; que haga especial énfasis en la **observación directa y en la experimentación**. Que tiene en cuenta **el entorno próximo** como una **fuentes de estudio y conocimiento**.
- Entendemos **el papel del profesorado** como una práctica profesional basada en la actividad motivadora, orientadora, facilitadora de aprendizajes y capaz de una gestión emocional positiva sobre los niños y niñas. Comprometido profesionalmente con la formación permanente y capaz de llevar a cabo su libertad de cátedra de forma responsable y coordinada. Abierto a la aplicación de nuevas metodologías con pedagogías activas y vivenciales: “Donde estudiar se convierta en un magnífico viaje” de experimentación, dinamismo y vida.
- Entendemos **el papel de los educadores, monitores y demás personal del centro** como basado en la responsabilidad, profesionalidad, en el respeto y en el trato correcto.
- **La cooperación con las familias** es un elemento clave de nuestra propuesta educativa. Consideramos imprescindible la colaboración e implicación de las familias como responsables últimos de la educación de sus hijos e hijas. Además, consideramos la colaboración puntual de las familias en momentos precisos, como modo de favorecer la relación, la participación y la cohesión de la comunidad educativa.
- Consideramos **la función tutorial como el nexo entre la familia, el alumno o alumna y el centro**; que orienta al alumnado en el conocimiento de sí mismo y de los demás; que encauza el desarrollo de sus emociones y desarrolla sus capacidades de forma eficiente.
- Una **gestión transparente**, que promueva la participación democrática efectiva y activa en todos los estamentos de la comunidad, según sus capacidades, funciones y competencias.



## OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la idea de la escuela como comunidad educativa, en la que todos los participantes buscan un mismo objetivo, crear **una cultura de centro** que se desarrolle entre los niños, niñas y familias; que se desarrolle un sentido de pertenencia, un vínculo afectivo y de estilo a la hora de dar buscar soluciones.
- Orientar la educación hacia el pleno florecimiento de la persona. Ayudar al desarrollo integral, trabajando con igual importancia los ámbitos cognitivos, emocionales y sociales. Se trata de una educación integral capaz de preparar personas autónomas y respetuosas con las libertades de los demás
- Desarrollar un pensamiento y un espíritu crítico que implique el respeto a las diferentes opiniones y la tolerancia hacia aquel que llega a soluciones diferentes, en un marco de respeto. Crear ciudadanos críticos y reflexivos. Hacer que los niños y niñas piensen, expresen su pensamiento, argumenten, debatan, escuchen y aprendan de los demás; que sean capaces de cambiar de criterio y de respetar la disparidad de opiniones.
- Defender la educación inclusiva como el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, que favorezca la acogida y la atención a la diversidad.
- Introducir sistemas de participación para el avanzar hacia una cultura **democrática y participativa**, que permita que el alumnado se identifique con algo de lo que forma parte, se sienta responsable de lo que ocurra. Es un espacio para el desarrollo de su autonomía y donde aprenden a ser ciudadanos siéndolo desde sus inicios, saber que ellos cuentan y tienen en cuenta a lo demás.
- **Impulsar una educación emocional y personalizada.** Los alumnos y alumnas tienen mejores resultados cognitivos cuando están motivados, cuando sienten emociones positivas en torno a su aprendizaje. No basta con tener un alto coeficiente intelectual para tener éxito. La falta de habilidades de comunicación asertiva y la inseguridad dificulta su desarrollo cognitivo.
- **Crear** un modelo de escuela conductiva. para compensar un entorno sexista y eliminar los estereotipos entre sexos, superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niños y niñas.
- **Educar para el desarrollo sostenible** e incorporar en el centro temas fundamentales del desarrollo sostenible: el cambio climático, biodiversidad, consumo sostenible, etc. Adquirir los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.
- **Conseguir con todos nuestros alumnos y alumnas una lectura y una escritura funcional** que posibilite el desarrollo del resto de competencias necesarias para la adquisición de conocimiento. La lectura y la escritura son elementos prioritarios y ejes transversales a todas las áreas.
- **Educar en la observación, en la experimentación y en la vivencia.** Pensamos que nuestra pedagogía tiene que caminar hacia la interacción del alumnado con su entorno. La relación directa con el entorno favorece una formación integral, despierta el interés, la motivación y ayuda a una efectiva asimilación de los conceptos. Evitando el uso exclusivo y excesivo de libros de texto, pero sistematizando ese trabajo alternativo.
- **Fomentar en los niños y niñas el hábito y el placer de la lectura**, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- **Garantizar la consecución de objetivos básicos** en cada una de las áreas para todo el alumnado.





- **Educar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** como fuente de conocimiento y como herramienta de trabajo. Proporcionar un aprendizaje funcional y competente en las nuevas tecnologías.
- **Potenciar una cultura medioambiental.** Establecemos entre nuestras prioridades educar personas responsables con su entorno, sensibilizadas con la protección del medioambiente y defensoras de una sociedad sostenible frente a una sociedad consumista.
- **Establecer sistemas de evaluación dinámicos, continuos y sistemáticos.** Evaluación entendida como observación, recogida de información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones para la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA





## ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

DIRECTOR/A  
JEFE/A DE ESTUDIOS  
SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE LA CCP  
ORIENTADOR/A  
COORDINADORES/AS CICLO  
COORDINADOR/A TIC

### EQUIPO DE ORIENTACIÓN

JEFE/A DE ESTUDIOS  
ORIENTADOR/A  
PROFESOR/A TÉCNICO/A DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
MAESTRO/A DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE  
MAESTRO/A DE COMPENSATORIA

### EQUIPO DE CICLO

COORDINADOR/A DEL CICLO  
TUTORES/AS DEL CICLO  
MAESTROS/AS ESPECIALISTAS ADSCRITOS

### EQUIPO DOCENTE

TUTOR/A  
MAESTROS/AS ESPECIALISTAS  
MAESTROS/AS DE APOYO

## PLANES DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA

Nuestro proyecto elabora y desarrolla una serie de planes educativos que forman parte de nuestras señas de identidad. Los planes son modelos sistemáticos y de contenido desarrollados para una mayor eficiencia a la hora de conseguir objetivos fundamentales dentro de nuestro proyecto educativo.

En la actualidad contamos con los siguientes:

### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Estructura los canales de colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, selecciona las actividades que promueven el desarrollo integral de los niños y niñas, fija las formas de apoyo y guía al alumnado en pro de una educación personalizada. Mantiene una relación fluida con las familias.

### PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adapta a los ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de todo el alumnado, flexibilizando al máximo los espacios, los contenidos, las metodologías.

### PLAN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS DE CASA (LOS DEBERES)

Partiendo de la necesidad de que nuestros alumnos han de realizar sus tareas en el ámbito escolar,



pensamos que en el ámbito familiar tiene que haber una conexión con el colegio, a través de actividades que puedan compartirse en familia, que sirvan de estímulo y motivación.

#### PLAN DE CONVIVENCIA

Parte de un enfoque global de regulación y gestión de la convivencia, trabajando tanto desde la prevención como desde la resolución directa de los problemas y combina la posibilidad de aplicar un sistema de normas y correcciones (RRI) con la de ofrecer unos recursos para la resolución de los conflictos entre los afectados a través del diálogo.

#### PLAN TIC

El plan TIC un instrumento de planificación que persiga el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### PLAN DE BIBLIOTECA

Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. La organización de la biblioteca escolar deberá permitir que funcione como un espacio abierto al servicio de la comunidad educativa de los centros.

#### PLAN MEDIOAMBIENTAL

Trabaja por la sostenibilidad ambiental del centro educativo y de su entorno a través de un modelo educativo innovador que facilite la integración de los contenidos ambientales y sociales en las diferentes áreas curriculares.

#### PLAN LECTOR

El dominio de la lengua, adquirido a través del placer de la lectura y del debate de ideas posterior a ella, llevará al éxito, no solo académico sino al que se deriva del conocimiento. El objetivo será “aprender a leer el mundo”, en palabras de Paulo Freire, lo que contribuirá a que nuestra sociedad sea más justa e igualitaria, en la que todos y todas seamos más felices.

#### PLAN PARA LA MEJORA DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

El desarrollo de la competencia comunicativa oral exige más allá de la estricta articulación correcta de fonemas, del vocabulario y de la adquisición de estructural gramatical. Exige, también, el conocimiento de las reglas que permiten adecuar el discurso oral a las características del contexto comunicativo en que se produce: dialogar, narrar, describir, interactuar, exponer, etc.

#### PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

Basado en la adquisición de confianza, la transmisión de conocimiento y el descubrimiento guiándolo para que en las competencias matemáticas clave, evaluación continua detectando las diferentes velocidades de aprendizaje y posibles lagunas, pautas de aprendizaje adecuadas a cada concepto y



competencia, cálculo mental ágil que posibilite la comprensión de conceptos matemáticos más complejos y una **comprensión conceptual en profundidad** evitando el aprendizaje de mecánicas de resolución de problemas que no estén basadas en la comprensión de conceptos y procedimientos.

#### PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Es una forma de completar la formación del alumnado en horario escolar. Pretende ofrecer una amplia gama de actividades que refuercen y enriquezcan la formación que reciben los niños, niñas durante su escolarización. Además de canalizar los intereses del alumnado, abrirle nuevos caminos a su creatividad, favorecer su desarrollo como ciudadanos y ciudadanas activos y promover las competencias básicas en ámbitos formales, no formales e informales.

#### PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Desarrolla actividades para complementar fuera del horario escolar. Actividades heterogéneas en varios ámbitos. El programa de actividades está abierto a toda la comunidad educativa, intentando establecer vínculos de colaboración, sociales y culturales. Además de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

#### PLAN DEPORTIVO

Persigue la formación integral del alumnado a través del conocimiento y cuidado de su cuerpo, el desarrollo de capacidades, tanto físicas como intelectuales, la convivencia y la cooperación.

#### SERVICIO DE COMEDOR

Cuenta con un proyecto de alimentación saludable elaborado por varios centros del barrio, que regula los menús. En este proyecto se priorizan una cocina variada y realizada en el propio centro, con alimentos integrales, ecológicos y frescos de temporada y proximidad; la inclusión de menús normalizados para el alumnado con alergias. Además, a nivel de centro, contamos con un protocolo inicial para mejorar las relaciones, los espacios, los ambientes, los tiempos y las actividades del alumnado en el comedor.



## ACTIVIDADES DE ESPECIAL RELEVANCIA

Se trata de un conjunto de actividades extraordinarias, celebraciones, actividades complementarias, fiestas, etc. que se definirán cada año en la PGA.

### 1. Cambios de estación

- Otoño
- Invierno
- Primavera

### 2. Celebraciones cívico-sociales /ejes transversales

- Constitución
- Día de la Paz
- Día de la Mujer
- Día del Libro (Jornadas)
- Día del Medioambiente

### 3. Actividades extraordinarias relevantes:

- Semana de acogida
- Semana de la familias
- Jornada de puertas abiertas
- Exposiciones monográficas
- Graduaciones de fin de etapa (El 5 años y de 6º de EP).

### 4. Actividades Complementarias y salidas didácticas/pedagógicas

#### ❖ 4.1. Criterios :

- Significación para el desarrollo del Currículo, para el desarrollo de objetivos educativos transversales.
- Calidad las ofertadas por los centros e instituciones sociales, culturales, científicas y deportivas del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid.
- Novedad/continuidad/progresividad.
- Gratuidad o asequibilidad.
- La proximidad y/o de accesibilidad.
- Utilizar cuando sea necesario, posible y seguro, transporte público.
- Participación de más del 75% del alumnado.
- Disponibilidad de personal apoyo docente.
- En cada curso y nivel:



- Se buscará atender a todas las áreas: Lengua, Matemáticas, Inglés, E. Física, CCNN, CCSS, Música, Plástica, Valores y Religión.
- Actividades interdisciplinares.
- Que permitan **progresar** en el conocimiento del entorno próximo y en el uso de los transportes públicos y privados.
- Que cada curso escolar se contemple: teatro, concierto y/o opera, naturaleza, entorno urbano, museo, sectores (primario, secundario/industrial, terciario/servicios, cuaternario/sobre la información y quinario/sin ánimo de lucro).

#### ❖ 4.2. Tipos :

- **De convivencia al inicio de curso**
- **De despedida** fin de curso
- **Al entorno natural:** Parque de la Cornisa, Vistillas, Ribera del Manzanares, Parque del Moro, parque del Oeste, Casa de Campo, Retiro, Jardín botánico...
- **Entorno urbano:** salidas a mercados, centros de salud, instalaciones deportivas, centros de atención/intervención ciudadana, instituciones políticas (municipales y estatales), entramados urbanos (plazas, calles, avenidas, hitos, etc.)
- **Culturales:** conciertos, museos (pinacotecas, ciencias naturales, arqueológico, de la ciudad, del traje), teatro, bibliotecas públicas, planetario, recorridos urbanos, monumentos, hitos...
- **Deportivas:** eventos deportivos municipales y del entorno próximo (cross, olimpiadas, etc.); actividades en el agua, en la naturaleza, en recintos deportivos del municipio y de la comunidad autónoma.
- **De participación ciudadana.** Aquellas actividades ofertadas por las instituciones sociales y políticas de interés educativo.

## 5. Celebraciones de toda la comunidad escolar (escolares y/o extraescolares)

- Propuestas por el para bienvenida y cierre del curso.
- Actividades con fines recaudatorios y/o con fines lúdicos.
- Talleres de trabajo comunitario
- Ciclos de conferencias

## Órganos de participación democrática.

### ❖ ALUMNADO

#### 1. Comité medioambiental (profesorado, alumnado y familias)

Una reunión mensual para organizar trabajos sobre actividades medioambientales.

#### 2. Asambleas de alumnado (alumnado de 2º ciclo y Jefatura estudios)

Tratar temas generales de interés (comedor, recreos, patio, salidas, espacios comunes, etc.) y poner en marcha propuestas motivadas por el alumnado.

- Primer trimestre
- Segundo trimestre



- Tercer trimestre

### 3. Resolución de conflictos

- Grupos de clase, con tutores/Orientación/ Jefatura de Estudios/ Comisión de Convivencia/Dirección.
- Grupos de inter-nivel, con personal afectado y Jefatura de Estudios/ Comisión de Convivencia/Dirección.
- Mediación. Intervenciones solicitadas voluntariamente y de manera bilateral o multilateral, por el alumnado afectado por situaciones de malestar o conflicto. Contará con la supervisión de Jefatura de Estudios / Comisión de Convivencia/Dirección. Los grupos para la mediación estarán formados por profesores/as mediadores/as y por alumnos/as mediadores/as (2+2).

### ❖ FAMILIAS

1. Reuniones Generales de Tutorías.
2. Comité medioambiental.
3. Colaboraciones puntuales en actividades, sesiones, talleres, etc.
4. Participación en cuestionarios/foros de opinión, información, valoración, etc.
5. Propuestas, sugerencias al Equipo Directivo/AMPA
6. Comisiones de trabajo: las comisiones del Consejo Escolar, con las comisiones formadas por comisiones del AMPA/ familias/profesorado.
7. Asambleas informativas extraordinarias, para asuntos puntuales de interés general.

## AMPA

El **AMPA del CEIP Vázquez de Mella** es una asociación sin ánimo de lucro, formada por las madres y los padres del alumnado del centro, cuya finalidad es la de participar e intervenir en el funcionamiento cotidiano y en la gestión del centro, con el fin de mejorar la educación, en un clima de convivencia y colaboración con el resto de la comunidad educativa.

Es un espacio propio de las familias donde se forman y manifiestan opiniones, propuestas de mejora, críticas etc... en relación con temas educativos o actividades propias de madres y padres

### Nuestros Objetivos:

- **Incentivar la participación de las madres y padres** en las dinámicas educativas del centro. Fomentar un ambiente de mutua colaboración en relación con el P.E.C. Apostamos por una escuela democrática, con amplia participación del alumnado y de las familias en la toma de decisiones y en el funcionamiento del centro.
- **Informar** a las madres, padres o tutores legales de lo que se desarrolla en el centro y sobre aquello que concierne a la educación de sus hijos e hijas.



- Organizar **actividades extraescolares, culturales** y deportivas, donde se potenciará el **carácter práctico, la metodología activa, y el desarrollo de la creatividad y experimentación a través de diferentes lenguajes**. Apostando además por el carácter inclusivo: mediante el control del coste y la oferta de becas a las familias con menos recursos, y el ofreciendo actividades gratuitas en la medida de lo posible; también integrando actividades que **nos acerquen a las culturas** que se dan en el centro
- **Colaborar** en las actividades complementarias del centro
- **Organizar actividades educativas/culturales, dirigidas a la comunidad educativa** (madres y padres, docentes, personal no docente) para reflexionar conjuntamente sobre temas pedagógicos, familiares o sociales. Hay una clara **apuesta por la innovación pedagógica** y una clara determinación a apoyar esta línea marcada por el centro. Desde el AMPA hay un deseo de potenciar y apoyar las **Comunidades de Aprendizaje, aprendizaje cooperativo, y métodos innovadores de evaluación pedagógica**
- Impulsar el **intercambio y las relaciones con otras AMPAS y asociaciones** cercanas sobre cuestiones de interés comunes. A través de distintos proyectos como la Orquesta Escuela del Barrio o la revista E Cactus o la participación en los Foros Locales, se está tejiendo esta red entre distintos actores del barrio.
- Facilitar la representación y participación de las madres y padres del alumnado en los Consejos Escolares.

### Funcionamiento:

El AMPA del CEIP Vázquez de Mella tiene un funcionamiento transversal. Trabajamos a través de distintas **comisiones** focalizadas en distintos temas: Extraescolares, Espacios, Comedor, Cine, La revista escolar El Cactus, Orquesta-Escuela del Barrio, Senderismo, Escuela de Familias, Fiestas

El AMPA se reúne periódicamente en Asamblea General integrada por las personas asociadas que adoptan acuerdo por principio mayoritario. Además existe la Junta Directiva, órgano encargado de gestionar y representar los intereses de la misma según los acuerdos de la Asamblea General.

### Actividades:

Las familias apuestan por participar a **distintos niveles** en la vida del centro:

A nivel del Aula: apoyo para el desarrollo de **Proyectos** dentro del aula y apoyo a salidas/actividades organizadas por el centro.

A nivel de ciclo/ Interciclo: apoyo para el desarrollo de Talleres, **grupos interactivos**

A nivel de Centro:

Colaborando con el Centro para la organización de las actividades diseñadas en la PGA

**-Fiestas o ritos de la comunidad**, entendemos aquellos actos que celebran la fiesta, la cultura, la solidaridad y el duelo: Fiesta de Navidad, Fiesta del Año Nuevo Chino, Rock in Mella, Cena de Verano de clausura del Curso etc.<sup>(1)</sup> En ocasiones en estas ocasiones se realizan actividades con fin recaudatorio (meriendas colaborativas etc...)





**-Actividades Culturales:** Se tiene intención de poner en marcha la organización de **Debates** protagonizados por el alumnado, sobre temas de interés.

Promotores y participantes del proyecto de la **revista escolar EL Cactus**, realizada entre varios colegios públicos, con talleres periódicos en horario de comedor y con talleres puntuales en horario lectivo, con temáticas y **actividades creativas que complementan el currículum habitual del alumnado**. Es un proyecto totalmente inclusivo pues gratuito para el alumnado. Ha supuesto una creativa forma de aprendizaje.

**- Actividades de Formación e intercambio de ideas: Escuela de Familias**, surge de la inquietud de algunas familias por crear un espacio dentro del centro en el que, desde la reflexión y el análisis se profundizara en distintos temas de interés, tanto pedagógicos como psicológicos, familiares, sociales, etc. Nace como un espacio participativo, en el que los padres, madres, y personal docente y no docente, se comprometan e intercambien ideas que pueden cristalizar dentro de la Comunidad Educativa. Como un grupo de aprendizaje, donde se profundice en temas de interés para todos y todas, con una finalidad educativa. Un grupo heterogéneo en el que tengan cabida personas con enfoques y posturas diferentes que puedan favorecer un diálogo enriquecedor

**- Actividades de mejorar del Espacio:** Apuesta por patios inclusivos que inviten al juego libre y al aprendizaje. Cada año se llevan cabo **proyectos de mejora del patio** donde se involucra a toda la comunidad educativa: **Se apuesta por:** un entorno de color, espacio para el movimiento (donde poder saltar, trepar, escalar), espacios para el juego simbólico, y elementos naturales (arenero, troncos, cuerdas, huerto, etc.)

- Participación en el **Proyecto Común Anual** que se suele organizar entorno a un objetivo general de carácter educativo

- **Ocio en Familia:** Por ejemplo las **excursiones al campo** organizadas por la comisión de senderismo.

**- Organización de Extraescolares** con carácter práctico, lúdicas, diversas (artísticas, deportivas), y no competitivas. Que favorezcan la convivencia, el desarrollo psicomotor, la creatividad. Se ofertan becas para las familias con menos recursos con el fin de evitar la exclusión en las actividades extraescolares.

El AMPA del CEIP Vázquez de Mella forma parte de **Orquesta- Escuela del Barrio**, escuela de música organizada por las AMPAS de tres colegios públicos, con la colaboración de los colegios y la cesión de espacios por parte del Ayuntamiento. Es un interesante proyecto de **formación musical** que da la oportunidad a las niñas y niños de aprender a tocar un instrumento, pero además da la oportunidad ensayar en grupo y tocar en los conciertos de la Orquesta-Escuela, de forma que les resulta muy estimulante para ellos, siendo además un **elemento de cohesión social e intergeneracional** para el barrio.

Hay una **clara apuesta desde el AMPA por la** implementación por parte del profesorado del centro de proyectos de **INNOVACION PEDAGOGICA:**

Hay un deseo de (potenciar) favorecer y apoyar las siguientes experiencias:

- **Comunidades de Aprendizaje.**
- **Aprendizaje cooperativo y también la atención individualizada.**
- **Métodos innovadores de evaluación pedagógica.**
- **Creación de materiales curriculares propios. No utilizar el libro de texto como única o principal fuente pedagógica, utilización de otro tipo de publicaciones:**



revistas, periódicos, utilización de TIC y sobretodo, utilización del entorno con habituales salidas al parque etc.

- **Las experiencias que favorezcan la versatilidad de los espacios, para adaptados a los diferentes contextos de aprendizaje** (asamblea, zonas, talleres, proyectos, patios...) y escenarios de aprendizaje ajustados a las necesidades y tareas de los grupos (trabajo diversificado, en pequeño o gran grupo, individual).
- Las experiencias sobre la **distribución del horario semanal**: no por áreas, sino por periodos adaptados a nuestros contextos y situaciones de aprendizaje.
- El desarrollo de herramientas que favorezcan el aprendizaje y la inclusión: **Parejas Lectoras, cuentacuentos, Grupos interactivos**, propuestas de trabajo colectivas y abiertas como la **Interacción Dialógica**.

(1) A determinar en la PGA.